



## UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Con motivo de los paros anunciados para el próximo día 8 de marzo de 2019, los efectos económicos y administrativos del personal que secunde las convocatorias de paro realizadas serán los previstos en la legislación vigente. Así mismo, con el objeto de garantizar la custodia de los edificios y la prestación de los servicios necesarios para la seguridad de las personas y las cosas, así como el mantenimiento de los locales, maquinaria e instalaciones, facilitando el acceso a cuantas personas deseen trabajar y no se sumen a la convocatoria, conforme a lo previsto en el Art. 6º del Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo, se dictan las siguientes instrucciones:

Los servicios de seguridad y mantenimiento a observar durante dicha jornada son los que se relacionan a continuación:

- 1 funcionario en Registro, en turno de mañana y en las dependencias de El Ejido.
- 1 miembro del Gabinete del Rector, Secretaria del Rector en el Pabellón de Gobierno.
- 1 funcionario del Servicio de Personal de Administración y Servicios.
- 1 laboral del servicio de Mantenimiento, en turno de mañana, en el Campus de El Ejido, así como en el Campus de Teatinos.
- 1 laboral en turno de mañana de los Servicios de Conserjería del Rectorado y del Pabellón de Gobierno.
- 1 laboral en turno de mañana y 1 en turno de tarde en los Servicios de Conserjería, en los siguientes Centros:

Fac. Est. Sociales y Trabajo/ Fac. Comercio y Gestión	Aulario Severo Ochoa
Escuela de Ingenierías Industriales	Fac. Medicina
E.T.S.I. Telecomunicación / E.T.S.I. Informática	Fac. CC. Educación / Fac. Psicología
Fac. Derecho	Fac. Filosofía y Letras
Fac. CC. Comunicación / Fac. de Turismo	Fac. Ciencias
Fac. CC. Económicas y Empresariales	Fac. Ciencias de la Salud
E.T.S. Arquitectura / Fac. Bellas Artes	Edif. Investigaciones Biosanitarias
Centro Internacional de Español	Edif. Biblioteca General
Aulario Gerald Brenan	Edif. Servicios Investigación
Aulario Juan Antonio Ramírez Domínguez	Edif. Ada Byron
Aulario López Peñalver	Edif. Green Ray
Aulario Rosa de Gálvez	IHSM

Del contenido del presente acuerdo se dará traslado a las partes interesadas.

Málaga, 4 de marzo de 2019

LA GERENTE

María Jesús Morales Caparrós

